

LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA.—Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

HUESCA: Un mes, una peseta.
 FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 4,25 al mes.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sancho-Abarca, &
HUESCA

ANUNCIOS.

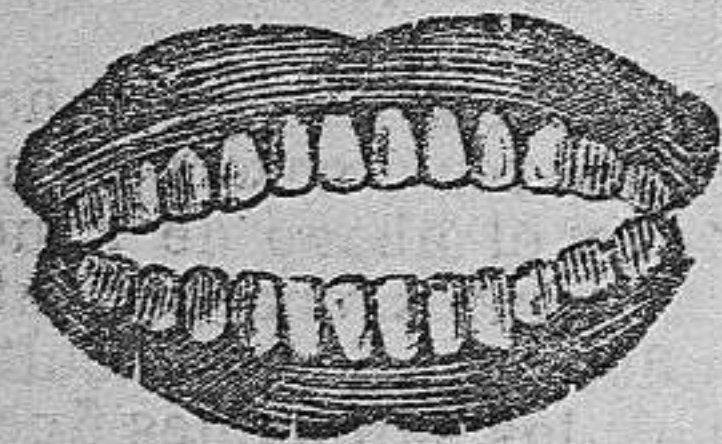
Diez céntimos peseta línea.
 Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Andrés Hibernon patrón de Sevilla. San Eleuterio. CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro a las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 á 6 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora de la Esperanza en San Lorenzo, San Pedro y Hospital.



DENTISTA

MORENO DE ZARAGOZA

Establecido fijamente en la calle de D. Jaime I, número 8, y Coso, 41. 2.º (frente al Paseo), Zaragoza

Ha llegado á esta población y estará únicamente hasta el próximo sábado por todo el día.

No siéndole posible el estar más que los días indicados, suplica á los clientes que deseen sus servicios no demoren los avisos ó ir á visitarlo.

Trae los últimos adelantos para la colocación de piezas y dentaduras, que llenen los deseos de los que quieran comer y pronunciar con perfección.

Las demás operaciones por modernos procedimientos, garantizando, según costumbre, todos cuantos trabajos se le confíen.

HORAS: DE 9 A 12 Y DE 2 A 5

Fonda de España, piso 2.º, cuarto núm. 5.

HUESCA

LA MÚTUA AGRÍCOLA

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA EL PEDRISCO ESTABLECIDA EN BARCELONA
ESCUDELLERS NUMEROS 77 Y 79

Capital que se supone representarán aproximadamente en el año Agrícola de 1893 las cosechas aseguradas y afectas en garantía recíproca entre los asociados:

2.000,000 DE PESETAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE „LA MÚTUA AGRÍCOLA“

Presidente honorario: Excmo. Sr. Marqués de Monistrol y de Aguilar.

Presidente: Excmo. Sr. D. Joaquín María de Paz, senador del Reino.

Vicepresidente: D. Crescencio Arqué, Abogado.

Secretario: D. Ramón Catá de la Torre, Abogado, Vocal del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio.

Vocales: D. Luis Sagnier y D. Antonio de Barnola, Vocales del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio.—D. Antonio Soler, fabricante y propietario.—D. Guillermo de Boladeres, Presidente de la Cámara Agrícola de Maldá.—Excmo. Sr. Duque de Solferino.—Sr. Barón de Ribelles.—D. Federico Albiñana, de la razón social Folch, Albiñana, y Compañía.

DIRECTOR GERENTE: D. JOSÉ RAOULS

Al iniciar dicha Sociedad el año tercero de sus operaciones, concretas hasta hoy á las provincias de Cataluña y Aragón, tiene la seguridad de su evidente progreso, pues que la recta administración que procuran imprimirla en un todo su Consejo y Director gerente, son una garantía para los favorables efectos en la asociación de los agricultores y mutualidad de intereses, en cuanto pueda afectar á éstos la destructora acción de los pedriscos.

La formalidad con que «La Mútua Agrícola» ha desenvuelto el año último en la provincia de Huesca todos los actos referentes á suscripción, peritación imparcial de daños por siniestros acaecidos y el abono de aquellos en los plazos reglamentarios que determinan los Estatutos, cual acredita la memoria que la Sociedad ha publicado, hace confiar que los agricultores utilizarán ya más ostensiblemente en el año actual los saludables fines de esta asociación, en la que sus Consejeros de administración son también importantes propietarios, con seguro en ella de sus propias cosechas y sin que la intervención en la Sociedad les suponga sueldo alguno.

En el año 1891 importó el dividendo general, necesario para el pago de siniestros, un **2 con 82 céntimos por 100**, y en 1892, agremiados ya los cereales con separación al viñedo, resultaron aquellos á **0,46 céntimos**, ó sea menos del medio por ciento; así como importó sobre siniestros por viñedo al **2 con 73 céntimos por 100**, si bien hubo que adicionar á dichas cifras los indispensables gastos de administración de la sociedad.

El máximo que el asociado en «La Mútua Agrícola» habrá de satisfacer caso de muchos y cuantiosos siniestros, será el 40 por 100 del capital asegurado, incluso cuota de ingreso más gastos de administración, así como el mínimo de no mediar daños sería cero; pero como la mutualidad suele ser casi siempre de efectos beneficiosos en un promedio, debe esperarse más bien que el dividendo anual para las indemnizaciones á siniestrados esté contenido en un prudente límite, no bajando fácilmente al cero ni llegando por mucho al diez, como se ha referido respecto á los años 1891 y 92.

Cuartos informes y antecedentes se deseen á los efectos de suscripción en la «Mútua Agrícola», podrán indicarse al delegado de la misma en
HUESCA.

Don Santos Acín, Perito Agrónomo.—Cortes, número 3, principal.

NOTICIAS LOCALES

Según estaba anunciado, ayer mañana cumplieron con el precepto Pascual los presos en la cárcel de este partido, los cuales habían sido convenientemente preparados al efecto, durante la semana anterior, por el Rvdo. P. Viladevall, S. J. y otros respetables y celosos sacerdotes.

A las siete y media comenzó en la capilla de la cárcel, la Misa que dijo el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

Dirigió el venerable Prelado elocuentes y oportunas palabras á los reclusos, y les administró luego la comunión, que recibieron con gran compostura y recogimiento.

También comulgaron en el mismo acto el director y los empleados de la cárcel, el alcalde ejerciente de la ciudad, el señor Juez de instrucción y algunos respetables y caritativos señores de las conferencias de San Vicente Paul.

Estos mismos señores, sirvieron al mediodía á los presos, una abundante y bien condimentada comida, pagada, como en años anteriores, por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

Esta mañana se ha reunido en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, gran número de médicos y farmacéuticos de esta ciudad y de los pueblos de la provincia, con objeto de tratar de las bases necesarias para la constitución de una «Asociación Médico-farmacéutica.»

Por S. E. l., el venerable Prelado de la Diócesis, ha sido nombrado beneficiado de la iglesia parroquial de San Pedro el Viejo, el ilustrado catedrático del Seminario Conciliar y elocuentísimo orador sagrado, don Luis María Fernández.

Parece ya cosa resuelta que el Gobierno no intente siquiera someter á las Cámaras el proyecto de ley aplazando las elecciones municipales, que se verificarán el domingo 14 de Mayo.

El período electoral comenzará el 25 del presente mes, día en que serán convocadas las elecciones.

El 7 del mes próximo se hará el nombramiento de interventores.

La junta general de accionistas del Banco de España, ha acordado la supresión de las sucursales que durante el año anterior han ocasionado pérdidas al establecimiento, entre las cuales se hallan las de Cáceres, Ciudad-Real, Cuenca, Guadalajara, Jaén, León, Lugo, Palencia, Pontevedra, Soria, Teruel y Zamora.

Los funcionarios de Telégrafos

La falta de espacio nos impide, la publicación íntegra del importante real decreto que publica la *Gaceta*, referente á los funcionarios de Telégrafos.

He aquí lo más sustancial de la parte dispositiva.

Los funcionarios de Telégrafos que lleven dos años de servicio en el cuerpo, podrán pasar al de las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, Compañías, Sociedades ó particulares, obteniendo previamente la correspondiente autorización de la Dirección general.

Los que cesen temporalmente en el servicio del Estado, serán declarados supernumerarios en la escala, del cuerpo, continuando en ella sin número, pero en el lugar de la misma que les corresponda, y produciendo una vacante, que será inmediatamente con arreglo á las disposiciones del reglamento orgánico.

Al pasar á figurar como supernumerarios en la escala del cuerpo, dejarán de percibir el sueldo que por razón de su clase les corresponda, y dicha situación, una vez declarada, será obligatoria un año por lo menos, en cuyo tiempo los individuos no podrán ser dados nuevamente de alta en el servicio del Estado.

Cualquiera que sea el motivo por que se encuentren en dicha situación los funcionarios de Telégrafos supernumerarios, seguirán el movimiento general de la escala, ascendiendo, dentro de su clase, hasta ocupar el primer lugar de la misma; pero no podrán pasar á la superior inmediata sin haber servido al Estado, dentro del cuerpo, en aquella á que pertenezcan, un periodo de tiempo de tres años.

Si al llegar á ocupar el primer lugar de su clase en la escala del cuerpo los supernumerarios hubieren satisfecho la condición del tiempo de servicio correspondiente con arreglo al artículo anterior, ascenderán cuando les llegue el turno á la clase superior inmediata, del mismo modo que si se hallasen desempeñando plaza de número en el servicio del Estado.

Los supernumerarios tendrán derecho á volver al servicio activo del cuerpo y á ocupar con número efectivo las plazas de su clase que les correspondan.

Una vez que se hallen colocados con número en el servicio activo del cuerpo los individuos procedentes de la situación de supernumerarios, obtendrán los ascensos producidos por el movimiento general de la escala hasta ocupar el primer lugar de su clase.

El ministro de la Gobernación podrá llamar al servicio del Estado, cuando las necesidades del mismo lo exijan, á los funcionarios de Telégrafos que por cualquier concepto hubiesen obtenido autorización para dejar temporalmente el servicio del cuerpo y pasar á la situación de supernumerarios.

Este llamamiento tendrá carácter general dentro de una misma categoría.

Todas las disposiciones comprendidas en este decreto, serán aplicables á los funcionarios de Telégrafos que sirven en Ultramar.

PRENSA ARAGONESA

Del *Diario de Avisos* de Zaragoza:

«Hé aquí los precios de los trigos en la semana que fina hoy:
 Trigos —Catalán, 20'90 á 21'32 pesetas hectólitro; hembrilla, 20'34 á 20'62 id. id.; huerta, 20'06 á 20'34 id. id.; moreacho, 00'00 00'00; centeno, 00'00 00'00.

Granos.—Cebada, 6'42 á 9'34 pesetas hectólitro; maíz hembrilla, 12'03 á 12'30; id. común, 11'23 á 11'50; habas, 00'00.

Harinas.—1.^a, 37'00 á 41 pesetas los 100 kilos; 2.^a, 00 á 35 id. id.; 3.^a, 27 á 30 id. id.; id. remolido, 18 á 25.

Despojos.—Cabezuela, 4'25 á 4'50 pesetas hectólitro; menudillo, 2'25 id. id.; salvado y tástara, 1'75 á 0'00 id. id.

—En la última decena del próximo mes de Agosto se celebrarán en el salón de clases de la Escuela práctica agregada á la Normal de Maestros de Zaragoza las conferencias pedagógicas, cuyos temas son los siguientes:

1.º Instrucción y su importancia. Influencia de la educación é instrucción públicas en el grado de cultura de la sociedad.—Objeto de las escuelas de primera enseñanza, su clasificación legal atendiendo á las necesidades de los pueblos.

2.º Presentación geográfica de la superficie terrestre haciendo las consideraciones educativas propias de un maestro de instrucción primaria.

3.º Etades y períodos que podemos distinguir en la historia de España con aplicación á la enseñanza de la niñez.

4.º Objeto é importancia de los paseos y excursiones escolares, exponiendo los obstáculos que se oponen á su planteamiento y la manera de llevarlas á cabo.

5.º Concepto de la Historia nacional en sus relaciones con la Aragonesa.»

—De *La Derecha* de Zaragoza:

«Ade'antan rápidamente las obras de construcción para la prolongación del ferrocarril del Bajo-Aragón hasta Alcañiz.

Ayer tarde bajó material tren mixto para la colocación de traviesas y postes.

—Hasta la fecha no se ha recibido más que una instancia en la secretaría de esta Universidad, solicitando tomar parte en las próximas oposiciones de escuelas.

El plazo finaliza el 1.º de Mayo.»

NOTICIAS VARIAS

En Spek (Albania) ha sido martirizado un niño cristiano de ocho años por un mahometano, que quiso obligarle á faltar al respeto al Crucifijo. La inocente víctima se resistió á esta profanación y murió abrazado á la Cruz, según hemos leído en varios periódicos. Hay que tener en cuenta que la Albania es un país que consideran bárbaro los turcos más civilizados de otras provincias.

—Cortamos de *La Cantabria*.

«El conde M. de Maumigny prepara un trabajo importantísimo, en el que expone la situación de los monárquicos de Francia y de los legitimistas de España, creada por las últimas Encíclicas de León XIII.

Anúnciase en breve la publicación de dicho documento.

El ministro de Instrucción pública, M. Poincaré, ha pronunciado un discurso en el Congreso anual de la Sociedad de Ciencias y, como en

años anteriores, ha distribuido algunas condecoraciones de la Legión de honor.

Entre los premiados figuran varios misioneros y dos jesuitas de Madagascar.

Lo raro es que se recompense á los expulsados de Francia.

¡Brillante lógica!»

—El Patriarca de los armenios y embajador extraordinario del sultán en el Vaticano, monseñor Azarian, ha pronunciado en Reims un discurso importante en el concepto católico y en el político. Habló muy detenidamente de la libertad de Cultos en Turquía, y dijo que la libertad, bloqueada en Francia, se desarrolla en las playas de Bósforo. Dijo que se permitían procesiones; que el Ejército rendía honores militares al Santísimo Sacramento; que es plenamente libre la jurisdicción de los quince sufraganeos del orador, en una palabra: que para las manifestaciones piadosas hay más libertad que en Francia. Este discurso no necesita comentarios.

Acaba de establecerse en París una *Agencia de informes* ó sea de policía cuyos trabajos están confiados á mujeres. Hasta ahora no se había pensado en estas como polizontes, pero los ingleses parece que han ensayado la cosa y que les está dando buenos resultados.

Los informadores se dirigen y penetran en todas partes fingiéndose obreras, criadas, recaderas, lavanderas, de pequeños objetos de comercio... Terrible es el pensamiento de la institución que hasta ahora, parece que no ha encontrado más que *informadores* ingleses, pero... Dios nos libre de esa... inquisición femenina.

—Contra la tesis.

El doctor Koch parece que ha descubierto un nuevo líquido contra la tuberculosis, fabricándolo en el laboratorio del Instituto contra la tesis fundado por el emperador Guillermo.

Dícese que este nuevo remedio, de una eficacia prodigiosa, es un líquido verdoso que se evapora á la temperatura de 40 centígrados.

Se emplea este remedio, no por inyección como la famosa linfa, sino por inhalación.

Veremos que resultado produce; pero por de pronto, y mientras la experiencia no demuestre su eficacia, conviene acoger el remedio con una prudente reserva.

—Ya está convenido y acordado el ceremonial de la recepción de los emperadores de Alemania en el Vaticano.

Irán al Palacio Papal en coches de la Embajada, y al entrar en él, la guardia palatina presentará las armas. El maestro de ceremonias, mayordomo de palacio y el chambelán particular del Papa, los recibirán al pie de la gran escalera. Una guardia de honor los acompañará hasta la antecámara secreta, donde les esperará el Papa, que atravesará con ellos el salón amarillo, destinado para la recepción, y donde se hallarán, rodeando el Trono, el Colegio de Cardenales y el Cuerpo diplomático acreditado en el Vaticano.

Acompañarán al emperador el secretario de Estado, Barón Marschall el ministro de Prusia cerca de la Santa Sede.

Después de los cumplimientos de ritual, el Papa conducirá á sus visitantes al gabinete de trabajo, donde conferenciarán particularmente.

Terminada la conferencia, volverán á la sala del Trono, donde el emperador hará á León XIII la presentación de su comitiva, y se retirará con los mismos honores que le fueron hechos á la entrada.

El mismo día por la noche, el emperador y la matriz visitarán los Museos del Vaticano, iluminados en su honor. Esta iluminación consiste en unas antorchas que preceden á los visitantes y se detienen delante de las estatuas que se quiere iluminar. Ya se empleó este mismo procedimiento cuando los visitaron los grandes duques de Rusia, Sergio y Paulo.

CORRESPONDENCIA

Madrid 16 de Abril de 1893.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

Mal vamos augurando respecto á los resultados de la gestión económica del bueno de D. Germán; que no pueden esperarse grandes cosas del que muestra la indecisión del actual ministro de Hacienda y del que desconoce en todas ocasiones los efectos de sus reformas, prueba acabada de la falta de un plan profundamente meditado, que es lo más elemental que necesita un economista, si ha de acometer con brío y con resultados positivos la obra regeneradora á que viene obligado el actual gabinete fusionista.

Decimos esto, á propósito de las aclaraciones que respecto al impuesto de 1 por 1000 ha publicado la *Gaceta* de ayer, que no han satisfecho las reclamaciones y los puntos indicados por el Colegio de Agentes de Bolsa, á petición del mismo ministro de Hacienda, citándose ayer el caso como prueba de aquella deficiencia, que el Banco Hipotecario se negó á admitir unas facturas de resguardos, por carecer del sello *Corriente*, requisito que acredita haberse satisfecho los derechos correspondientes.

Y por lo que toca al reglamento de la Contribución industrial, también publicado en la *Gaceta* de ayer, ese carácter de provisional que el mismo ministro le da, sujetándolo á futuras modificaciones después que sea oído el Consejo de Estado, es nuestra evidente de esa misma incertidumbre de que hablamos, y que no solo hace poco favor al dicho ministro, sino que es perturbadora y lastima los intereses del contribuyente, exponiéndoles á las contingencias de un teje y desteje anómalo é informal.

Déjese pues el Sr. Gamazo de ejercer de dictador, si es que no reúne condiciones para ello, y rodéese, consulte, siga y aconséjese de personas peritas y aptas en esta clase de materias; que aunque obscurecidas y postergadas, hay bastantes en nuestro país, sino han de ir á buscarse en esas filas de declamadores comediantes que vivaquean en la política, ahuecando mucho la voz para sufrir las ausencias de sus cerebros.

Noticias

Senado.—Abierta la sesión se dió cuenta de haber sido nombrado alcalde de Madrid el Sr. Angulo. Quedó luego sobre la mesa un dictamen de admisión de senador, y pasaron sin debate otros varios. Y por último, examinadas y aprobadas las actas de primera y segunda categoría, se

acordó que el lunes se leyeran los dictámenes de aquellas; se tomará el juramento á los señores, y se hiciera la elección definitiva de secretarios y el sorteo de secciones.

Congreso.—Entran en turno la presentación de actas y certificados. Se retira el dictamen referente al Doctor Ezquerdo, por la comisión de incompatibilidades, y son aprobados 10.

Sobre la capacidad de los señores diputados hubo un poco de debate que terminó pronto.

Por último, se leyeron los dictámenes de las actas de Lérida, Valladolid, Algeciras, Arévalo, Sabadell, y Gerona, y otros cuantos de incompatibilidades, y se levantó la sesión.

—Las derechas de la Cámara y Senado en Bélgica han celebrado una reunión para resolver en el acto la cuestión del sufragio universal.

Se da por segura una resolución del partido favorable al pueblo.

En vista de las vacilaciones de la izquierda, los ánimos se hallan grandemente excitados.

Ayer, con motivo de darse una fiesta en el Palacio Real, vióse este seriamente amenazado, pero los obreros se contentaron con lanzar gritos de «*viva el sufragio universal!*» derribando varios postes telegráficos.

El martes habrá una manifestación monstruo. Anoche continuaron los obreros incendiando varias tiendas y batiéndose con la gendarmería.

En provincias continúan los encuentros con la fuerza armada. De Gante, dícese que ha habido terrible lucha entre aquella y los obreros ensangrentándose las calles durante largo tiempo, después de lo cual éstos se han declarado en rebeldía abierta. A última hora se sabe que los amotinados siguen batiéndose con denuedo.

—El periódico francés *Le Temps*, hablando de las relaciones con España, dice que el actual estado de cosas no puede durar mucho, porque el descontento y la ruina de dos países que como España y Francia están unidos por parentesco de raza, por la tradición y hasta por el idioma, tendrán que producir una reacción, para sus intereses favorables.

—Hablase que en Madrid, aunque con el mayor misterio, de la venta de un niño en 1.500 pesetas hecha por su madre.

El juzgado practica las averiguaciones necesarias para aclarar el hecho.

—El lunes tomará posesión de su cargo el nuevo alcalde de Madrid Sr. Angulo.

—Los presupuestos de Filipinas están casi ultimados.

—En el próximo Consejo de ministros, dícese que se planteará la terminación de las obras del puerto de Málaga.

—La Cámara de Comercio y el sindicato de comerciantes de la Habana han pedido que se restablezcan los correos interinsulares por mar.

—La comisión de actas continuó reunida ayer tarde.

—Una comisión del Consejo del Banco de España presidida por el señor Gullón estuvo conferenciando con el Sr. Gamazo respecto á la deuda flotante y otros asuntos que afectan á las relaciones del Tesoro con el Banco.

—La comisión de incompatibilidades despachó ayer varios dictámenes sin dificultad.

—Mañana lunes por la noche, habrá Consejo en la presidencia.

—Todos los partidos están demostrando bastante interés en la rectificación del censo, distinguiéndose los republicanos que ya han solicitado 11.000 inclusiones en el censo de Madrid.

—El Senado se constituirá definitivamente el lunes.

—El martes se verificarán en el Senado los sorteos de secciones, y el miércoles se elegirán las comisiones permanentes y la del Mensaje.

El Corresponsal.

TELEGRAMAS

EXTRANJERO

Bruselas 16.—Las noticias que se reciben de las principales provincias de Bélgica, son poco tranquilizadoras. En la mayoría de las cuencas mineras la huelga es ya general y desde mañana bajarán los obreros á las minas. Para esta tarde hay anunciados numerosos *meetings* socialistas y se temen graves desórdenes. Se han tomado grandes precauciones.

Bruselas 16.—Han llegado muchos obreros de Gante y de otros departamentos con objeto de asistir al *meeting* monstruo que se ha de verificar esta tarde. A la llegada de los huelguistas han ocurrido algunas colisiones con la policía por impedir ésta que los grupos de obreros llegados fueran por las calles de la capital en manifestación. El pánico que reina es grande. Las principales calles están ocupadas por la fuerza pública, y las tropas acuarteladas y dispuestas á salir á la calle en el momento de recibir órdenes.

Bruselas 16.—Según noticias de Lieja, esta mañana los huelguistas celebraron un numeroso *meeting* pronunciándose violentos discursos en favor de la huelga general y de rudos ataques á la burguesía. A la salida del *meeting* los obreros, en número considerable, celebraron una manifestación que ha sido disuelta por la fuerza pública después de una sangrienta lucha, de la que han resultado varios heridos. Los manifestantes todavía recorren las calles en pequeños grupos, temiéndose nuevas colisiones.

Bruselas 16.—Es numerosísimo el número de obreros que acuden al *meeting*. Reina grandísima agitación. En el Palacio Real se han reforzado las guardias, porque ha circulado el rumor de que algunos intentan asaltarlo. Témesese esta tarde y esta noche gravísimos desórdenes y sangrientas luchas. Los cafés están casi cerrados.

INTERIOR

Madrid 16.—Entre los republicanos ha producido muy mal efecto la noticia de que el Gobierno vuelve á insistir en el aplazamiento de las elecciones municipales, y dicen que si el gobierno por la fuerza del número, tratara de aprobar un proyecto en tal sentido, ellos llegarán hasta la obstrucción. El señor marqués de la Vega de Armijo y el jefe del Gobierno consultarán mañana sobre el asunto, y con el resultado de las consultas en el Consejo que ha de celebrarse mañana por la noche se tomará un acuerdo definitivo.

Madrid 16.—Ha producido mala impresión el resultado del balance del Banco de España á causa de que el oro queda en la misma situación, pero ha aumentado en tres millones la circulación fiduciaria y en otros

trés la plata que llegará á tener por este procedimiento gran depreciación en el mercado.

Madrid 16.—Esta tarde estuvo reunida en el Congreso la comisión de actas. Uno de los asuntos de que se ha ocupado principalmente, ha sido el de ultimar los dictámenes relativos á las del Sr. Pulido por la circunscripción de Murcia y la del Puerto de Santamaría. Ambas dícese que serán conocidas mañana. El rumor que circulaba á última hora era el de que la comisión proponía la gravedad.

Madrid 16.—En el Consejo de mañana el Sr. D. Venancio González dará cuenta de su proyecto de reforma de la administración municipal y provincial que ya tiene ultimado. También se ocupará el Consejo de la discusión del Mensaje de la Corona en el Senado y se distribuirán los turnos de los que han de intervenir en el debate. Por último, el Sr. Gamazo, dará cuenta del estado en que se encuentran los presupuestos generales que podrá leer en el Congreso en el momento que este se halle constituido.

Madrid 16.—Puede considerarse como fracasada la coalición electoral monárquica, pues á excepción de los silvelistas ninguna ha acogido a idea con calor—M.

ANUNCIOS

ANGEL BROTO

conocido y acreditado maestro sastre establecido en Zaragoza en la calle de Alfonso I, número 26, avisa á su escogida clientela, que los dias 7 8 y 9 de Abril estará hospedado en la Fonda de España, donde se reciben avisos para los encargos que se dignen hacerle concernientes al ramo de sastrería, para lo cual pone á disposición de todo el que le honre con su confianza un extenso muestrario de géneros para la presente y próxima estación de verano. (d-7)

PAGARÉS DEL TESORO

El Corredor de Comercio de esta plaza, D. PABLO SOPENA, se ofrece á los particulares de la Capital para hacer en su nombre el pedido de **Pagares del Tesoro** vencederos en 30 de Junio próximo.

Estos Pagarés son de pesetas 5.000, 10.000, 20.000, 50.000, 100.000 y 200.000, y devengan el interés á razón de **cinco por ciento** anual.

HORNO DE PAN COCER bien aparroquiado, con habitación y tienda en los porches del Mercado Nuevo. SE ARRIENDA desde el día 1.º de Abril próximo, por precio económico; en la casa de su propietario, San Salvador, 3, pral. 5

AL PÚBLICO

LA SASTRERÍA DE NICASIO EL DUQUE que hasta la fecha se hallaba establecida en la calle del Coso alto núm.º 10, ha sido trasladada al núm.º 11 de la misma calle, frente al mismo punto donde antes estaba.

Deseoso siempre el dueño de este establecimiento de introducir cuantas mejoras sean compatibles con la importancia y buen gusto de esta localidad, no omite gasto ni sacrificio para conseguir un buen servicio para su clientela.

Un elegante escaparate acaba de instalar en forma de «exposición permanente» donde el público podrá siempre apreciar con facilidad las condiciones de los artículos, precios y cuantas variaciones vaya sufriendo el arte de la sastrería.

Hemos recibido ya un completo y variado surtido de géneros, propios para la presente estación de primavera y próxima de verano, cuyas clases y precios serán, seguramente de la aceptación de todos.

Al ofrecer de nuevo sus servicios á su numerosa clientela y al público en general espera que seguirán dispensándole la misma confianza que como hasta hoy les ha merecido.

HÍJAR, DENTISTA

APROBADO POR EL COLEGIO DE SAN CARLOS DE MADRID

COLOCA DIENTES ARTIFICIALES Y PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES EN LA BOCA

PRECIOS

Limpiar la dentadura.....	5 pesetas.
Extraer un diente ó muela....	5 —
Empastar un diente ó muela....	5 —
Dientes artificiales, de.....	40 á 25 —
Dentaduras completas, de..	250 á 500 —

HORAS DE CONSULTA

de nueve de la mañana á tres de la tarde

FONDA DEL SOL

JAULAS PARA CODORNIZ De venta en el comercio de quincalla de D. Juan Manuel Barrio, calle del Mercado nuevo número 6, á CINCO REALES UNA.

TIENDA DE CALZADO

DE

FRANCISCO SÁBADO

Coso bajo, 23, Huesca

En este acreditado establecimiento, se liquidan QUINIENTOS PARES de zapatillas de caballero de piel Nanato con un diez por ciento más barato que en fábrica.

Trajes de niño para verano, CINCO PESETAS uno.

CARBON cribado a cinco reales; se vende en la carbonería de la cuesta de la Compañía número 3.

NODRIZA En el pueblo de Tierz hay una joven de 23 años de edad, con 22 días de leche, casada, que desea criar en su casa. D. Justo el Carretero dará razón.

Huesca: Imprenta de la V.ª é hijos de Castanera